

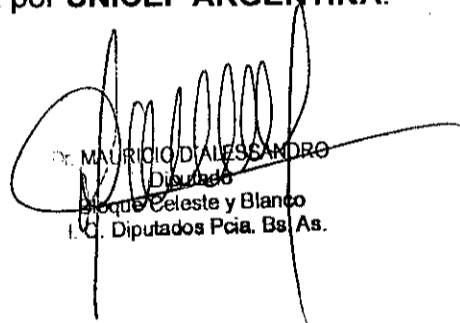
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la **Charla Abierta a la Comunidad: "Diabetes Gestacional y Embarazo"** que se realizará el miércoles 18 de noviembre de 2015, en el **Instituto AMEMT** de la localidad de Tandil en el marco de **"La Semana del Prematuro"** que se realiza en nuestro país desde el Sábado 14 hasta el viernes 20 de noviembre organizada por **UNICEF ARGENTINA**.


Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
Bloque Celeste y Blanco
I. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Entre el 14 y el 20 de noviembre se realiza en nuestro país la denominada "Semana del Prematuro". Esta iniciativa que se desarrolla desde el año 2010 tiene como finalidad crear conciencia sobre los derechos de los niños y niñas que nacen prematuramente. Este año el lema de promoción de los Derechos del Prematuro es el Derecho N° 5 "Los bebés nacidos de parto prematuro tienen derecho a ser alimentados con leche materna".

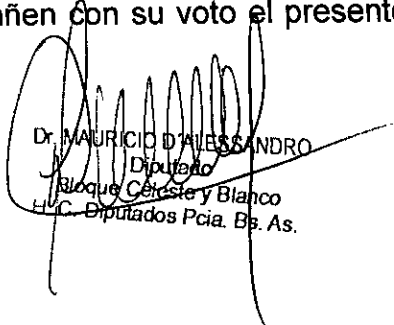
Es en adhesión a esa iniciativa que, organizada por **Mamá Saludable**, sitio Web dedicado a mujeres embarazadas y bebés, **Espacio de Nutrición Inteligente - ENI** - y el **Instituto AMEMT**, el día 18 de Noviembre se realizará, en la sede del INSTITUTO AMEMT de la ciudad de Tandil, una Charla Abierta a la Comunidad.

La temática de la misma es "Diabetes Gestacional en el Embarazo" y estará a cargo de la Lic. Melisa Abrevaya Nutricionista Especialista en Embarazo, Lactancia y DBT Gestacional dirigida a embarazadas, mamás, profesionales, agentes sanitarios y público en general, siendo su acceso libre y gratuito.

La finalidad del presente Proyecto de Resolución es difundir esta charla abierta a la comunidad e invitar a todos a participar e informarse respecto de esta problemática fundamentalmente por el hecho de que las necesidades especiales de nutrición para los bebés prematuros requieren especial atención y deben ser tenidas muy en cuenta porque no estuvieron en el útero el tiempo suficiente para sacar el máximo provecho de esta oportunidad.

Los bebés prematuros suelen requerir suplementos para tratar y prevenir las deficiencias de nutrientes. Se recomienda una estrategia de alimentación adaptada la cual debe incluir la lactancia, ya que la leche materna proporciona nutrientes fundamentales.

Por lo expuesto, por la importancia de la jornada, es que solicito a las Sras. y Sres. diputados de esta Honorable Cámara acompañen con su voto el presente Proyecto de Resolución.


Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
Bloque Cívica y Blanco
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.